



Plan de Compromiso Paterno y Familiar Título I 2018-2019

R. Bruce Wagner Elementary



Introducción general de la visión de la escuela para la participación de los padres y la familia.

Cuando los padres se convierten en parte del proceso, los estudiantes son exitosos.

Todos/a los padres/familias fueron invitados/a y alentados/a a proveer sugerencias para el desarrollo/revisión de este plan. Este plan está disponible en el sitio web de nuestra escuela y en la libreta informativa de Título I ubicada en nuestra oficina.

Director/a: _____ Mr. Chris Miller _____ Fecha: _____ August 2018 _____

Involvement of Parents	
<p>Si el plan del programa de toda la escuela bajo la Sección 1116 (b) (1) no es satisfactorio para los padres de los estudiantes participantes, la escuela incluirá los comentarios de los padres con el plan que será puesto a disposición de la agencia local de educación Sección 1116 B) (4).</p> <p>El programa Título I de las Escuelas Públicas del Condado de Polk requiere que las escuelas presenten evidencia que documente el aporte de los padres y la aprobación de como se gastan los fondos. Esta documentación se monitorea para verificar su cumplimiento y se mantiene archivada en el sistema de archivos de monitoreo en línea de Título I. Las sugerencias de los padres se obtienen a través de una reunión de padres o del SAC.</p>	
<p><i>Describe cómo este plan es una responsabilidad compartida y como las familias dan su opinión para revisar y mejorar este plan. ¿Con cuánta frecuencia?</i></p>	<p>Todos los padres y familias están invitados a participar en el desarrollo y revisión de este plan. Este plan se revisa a lo largo del año escolar basado en las opiniones de las partes interesadas.</p>
<p><i>¿Cómo se usa la información de la revisión del plan para diseñar estrategias para un compromiso más efectivo?</i></p>	<p>Las opiniones de las partes interesadas se recogerán cuando se desarrolle o revise este plan y se realizarán los cambios necesarios. Al utilizar un modelo de toma de decisiones basado en datos, usaremos información actualizada para proporcionar ayuda adicional para ayudar a nuestras familias a entender el plan de estudios, evaluaciones estatales y proporcionar estrategias, materiales y recursos para ayudar a facilitar la enseñanza en el hogar.</p>
<p><i>¿Cómo usted involucrará a los padres/familias en la toma de decisiones de como sus programas Título I y cómo los fondos de Título I serán usados para las Actividades de Participación de Padres y Familias?</i></p>	<p>Buscaremos la opinión de los padres en el desarrollo de este plan para averiguar qué tipo de asistencia consideran necesaria para ayudar a mejorar el desarrollo académico de su hijo. La información que recibamos servirá para determinar los tipos de ayuda que planificamos proporcionar a nuestras familias.</p>
<p><i>¿Qué evidencia tiene usted para documentar la participación de padres / familiares en la redacción/revisión de su plan? (fecha de reunión, agenda, minutas, gráficas, hojas de firma)</i></p>	<p>El programa Título I de las Escuelas del Condado de Polk requiere que todas las escuelas Título I celebren una reunión de padres para desarrollar o escribir/revisar su "Política de Participación de Padres y Familias". A las escuelas se les requiere que provean pruebas de los documentos; como se invitó a los padres, una agenda para la reunión, hojas de firma, y minutas y/o aportes específicos dados por los padres. Los Coordinadores del Programas Título I monitorean el cumplimiento de las escuelas y la evidencia se sube y se mantiene archivada en un monitoreo en línea.</p>
<p><i>¿Cómo ayudará este plan a proveer instrucción de alta calidad para todos los estudiantes?</i></p>	<p>Este plan ayuda a asegurar que proporcionamos a los padres y a las familias con información, materiales y recursos para respaldar el aprendizaje del estudiante en el hogar, ofreciendo talleres para padres sobre los Estándares de la Florida, Alfabetización y consejos para tomar exámenes y así apoyar la enseñanza de alta calidad proporcionada durante el día escolar.</p>
<p><i>¿Cómo la escuela compartirá los comentarios recibidos de los padres/familias?</i></p>	<p>Todos los comentarios y sugerencias de los padres para el plan son considerados, documentados y archivados como evidencia de que los padres proveen información tanto para FLDOE como para el Distrito. Cuando sea factible, las sugerencias de padres se incorporan en el plan.</p>
<p><i>¿Cómo se pondrá este plan a disposición de la comunidad?</i></p>	<p>Este plan está disponible para todos los padres, comercios participantes y el Consejo Consultivo Escolar. El plan también está disponible en el sitio web de nuestra escuela y en la libreta informativa de padres de Título I que se encuentra en nuestra oficina.</p>

Reunión Anual de Padres

The school will conduct an Annual Meeting designed to inform parents of participating children about the school's Title I program, the nature of the Title I program (school wide or targeted assistance), school choice,

<p>Todas las escuelas de Título I en el Condado de Polk están obligadas a celebrar una Reunión Anual de Padres antes del 30 de septiembre. Las escuelas son monitoreadas para asegurar que los padres sean invitados a la Reunión Anual de manera oportuna y las notificaciones estén en otros idiomas. (a través de la mochila, letrero de la escuela, sitio web de la escuela, boletines informativos, llamadas) Se requiere que las escuelas realicen una evaluación de la reunión con los padres para recopilar información. Se documenta la evidencia de que las escuelas cumplen con; las notificaciones e invitaciones; agendas, hojas de firmar, copia del "PowerPoint" con información específica de la escuela y evaluaciones de los padres.</p>	
<p>Fecha y hora de la reunión</p>	<p>Reunión anual el 18 de septiembre de 5: 30-6: 30</p>
<p>Notificación e Invitación:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ ¿Cómo informará e invitará a los padres/familias sobre la Reunión Anual de manera oportuna? 	<p>Dos semanas antes del evento pondremos calcomanías en las agendas de los estudiantes para que los padres reserven la fecha, una semana antes del evento enviaremos invitaciones a los padres en las mochilas de los estudiantes, dos días antes del evento usaremos el mensajero de la escuela para recordárselo a los padres. También, publicaremos la invitación en los medios de comunicación social, la página de internet de la escuela y la publicaremos en tablero de anuncios en frente de la escuela.</p>
<p>Información:</p> <p>Describe cómo su reunión cubrirá la información sobre:</p> <ul style="list-style-type: none"> • el programa Título I, los beneficios y cómo afecta a su escuela; elección de la escuela; el derecho de los padres a saber; y (las calificaciones del maestro de su hijo o paraprofesional y / o si su hijo ha sido asignado o enseñado por un maestro que está fuera de su área de enseñanza 4+ semanas consecutivas. 	<p>El Coordinador de Participación de Padres y Familias del Distrito Título I provee a cada escuela una Presentación "Power Point" que incorpora información sobre; 1. El Programa Título I. 2. Derecho de los Padres a Saber 3. Información del Currículo y las Evaluaciones 3. Las maneras en que los padres pueden participar 4. La elección de la escuela y las calificaciones del maestro o paraprofesional de su hijo/a 5. Información si su hijo/a es asignado o enseñado por un maestro que está fuera de su área de enseñanza durante 4 semanas o más. Las escuelas pueden personalizar el "Power Point" al explicar cómo se usan los fondos de Título I para aumentar el rendimiento de los estudiantes y promover el compromiso de los padres y la familia, la manera en que los padres pueden participar en su escuela, cómo acceder al personal e información sobre el currículo de la escuela.</p> <p>El programa Título I de las Escuelas Públicas del Condado de Polk provee a todas las escuelas de Título I una carta informando a los padres de sus derechos. Esta carta se envía al hogar con todos los estudiantes a través de la mochila la primera semana de la escuela. Las escuelas también están requeridas a tener una copia de la carta " Derecho de los Padres a Saber " en el sitio web de su escuela y en la libreta de información para los padres y la familia mantenido en la oficina. La oficina de Título I del distrito monitorea y mantiene archivada la documentación de esto.</p>
<p>Barreras:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ ¿Qué obstáculos tratará para alentar a los padres/familias a asistir? Ejemplo: cuidado de niños, transporte, comida, traducción 	<p>Trataremos la dificultad del cuidado de los niños proporcionando un ambiente acogedor para ellos. Además, ofrecemos este evento durante las horas de la noche. También, ofreceremos refrigerios ligeros para los que asistan. Por último, ofreceremos una versión en inglés y español de la presentación.</p>
<p>Evaluaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ ¿Cómo obtendrá la reacción de los padres sobre la reunión? 	<p>Tenemos una evaluación para que los padres la utilicen para proporcionar sus comentarios.</p>
<p>Padres que no asisten</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ ¿Cómo enviará la información al hogar a los padres que no asistan a la reunión? 	<p>La información de la reunión se enviará a casa con aquellos estudiantes que no pudieron asistir.</p>

the ri rights of parents and timely information about the Title I programs Section 1116(c)(1)

Reuniones Flexibles para Padres

La escuela ofrece entrenamientos, reuniones y actividades familiares a horas y fechas flexibles durante todo el año. Si se solicita, se proveerán oportunidades de reuniones regulares para participar en las decisiones relacionadas a la educación de sus hijos. La escuela puede proveer, si es razonable y necesario, transporte, cuidado de niños, o visitas domiciliarias usando fondos de Título I. Sección 1116 (c) (2) (8)

<p>Describe como provee fechas y horarios flexibles para actividades, talleres, eventos, para que todos los padres puedan tener la oportunidad de asistir</p>	<p>Los padres reciben un calendario de eventos al principio del año escolar. Todas las fechas y horarios de los eventos también se publican en la página de internet de nuestra escuela, así como en los medios de comunicación social de nuestra escuela.</p> <p>Se ofrecen talleres para padres de familia de diferentes días y horas para fomentar la participación familiar. Por ejemplo, por las mañanas y eventos nocturnos.</p> <p>La información también será enviada a casa con aquellos estudiantes cuya familia no pudieron asistir al evento.</p>
<p>Describe que servicios de cuidado de niños, visitas domiciliarias y/o transporte son provistos por su escuela.</p>	<p>Los eventos que se ofrecen durante las horas de la tarde y son acogedores para los niños.</p> <p>Algunos maestros y personal de apoyo hacen visitas a domicilio para reunirse con los padres que no pueden asistir a una reunión en la escuela.</p>

Comunicación

<p>La escuela proveerá a los padres de los niños participantes; una descripción y explicación del currículo en la escuela, las formas de evaluación académica usadas para medir el progreso del estudiante, y los niveles de competencia que los estudiantes deben cumplir [Sección 1116(c)(4)(B)]; si así lo solicitan los padres, oportunidades de reuniones regulares para formular sugerencias y participar, según proceda, en las decisiones relacionadas a la educación de sus hijos [Sección 1116(c)(4)(C)]</p>	
<p>¿Cómo usted notifica a cada familia, de manera oportuna cuando su hijo/a ha sido asignado, o ha sido enseñado por cuatro o más semanas consecutivas, por un maestro que enseña fuera de su área de enseñanza?</p>	<p>Las escuelas deben notificar a cada familia, de manera oportuna cuando su hijo/a ha sido asignado, o ha sido enseñado por cuatro o más semanas consecutivas, por un maestro que está fuera de su área de enseñanza. La documentación de estas cartas y una lista de los padres que reciben la carta se mantiene en el archivo como documentación para propósitos de auditoría. Los coordinadores de los programas escolares de Título I monitorean que cada escuela de Título I cumpla con esto.</p>
<p>¿Cómo usted provee a cada familia información oportuna sobre su derecho a solicitar información sobre las calificaciones profesionales de los maestros y paraprofesionales del salón de clases?</p>	<p>Regularmente monitoreamos las capacidades de todos los maestros. Después de cuatro semanas de instrucción con un maestro que no ha cumplido con los requisitos mínimos requeridos por la ley estatal, notificaremos a los padres con la documentación requerida.</p>
<p>Describe cómo se informa a los padres acerca del currículo; formas de evaluación usadas para medir el progreso del estudiante y los niveles de logro que se espera obtener de los estudiantes</p>	<p>Al comienzo del año, proporcionamos a los padres información sobre las evaluaciones estatales, los Estándares de Florida y las expectativas de nivel educativo. Esta información es discutida en las conferencias de padres y en los folletos informativos entregados en la Casa Abierta. También, proporcionaremos actualizaciones en Boletines Informativos, Cartapacios del Miércoles, Página de Internet, Reunión Anual de Padres y Noches de Padres. Proporcionamos información en diferentes idiomas para los padres.</p>
<p>Describe cómo la escuela proveerá a cada familia un informe individualizado acerca de las evaluaciones estatales de su/s hijo/s.</p>	<p>Proporcionamos a las familias informes individualizados sobre el rendimiento estudiantil durante las reuniones con los padres y sobre los informes de evaluación estatales o del distrito (ej. Lectura Acelerada(AR) y las Pruebas de Evaluación de los Estándares de la Florida (FSA).</p>
<p>¿Cómo usted se asegura de que su escuela celebre conferencias de padres y maestros, por lo menos una vez al año, durante las cuales se discute el contrato en relación con el logro individual del niño?</p>	<p>Se requiere que cada escuela elemental Título I celebre por lo menos una conferencia cara a cara con el padre/familia de cada estudiante. Cada escuela elemental tiene que tener una agenda de lo que se espera que los maestros cubran como parte de la conferencia. Las escuelas guardan registros individuales de los maestros documentando la fecha, la hora y la firma de los padres mostrando que se discutió el contrato. Las escuelas deben mantener la documentación de los registros de los maestros y una copia de la agenda utilizada para las conferencias.</p>

Edificando la Capacidad de los Padres

La escuela llevará a cabo actividades que fortalecerán la capacidad para una fuerte participación de los padres, para asegurar la participación efectiva de los padres y apoyar una asociación entre la escuela, padres participantes y la comunidad para mejorar el rendimiento académico estudiantil [Sección 1116 (e) -3]. La escuela proveerá materiales y entrenamiento para ayudar a los padres a trabajar con su hijo/a para mejorar el rendimiento académico de su hijo/a. [Artículo 1116 (e) (2)].

Explicar cómo se invita a los padres a participar en actividades que están vinculadas al logro del estudiante tales como entrenamientos de padres.

- *¿De qué manera su escuela ayudará a los padres a adquirir una comprensión de temas tales como: estándares estatales, evaluaciones estatales, niveles de logro o competencia y como monitorear el progreso de su hijo/a?*
- *La escuela proveerá materiales y entrenamiento para ayudar a las familias a trabajar con sus hijos para mejorar los logros, tales como la alfabetización y el uso de tecnología, según apropiado, para fomentar la participación de los padres. Enumere todas las que apliquen; estándares/currículo de la Florida, pruebas, monitoreo de progreso, alfabetización, información de transición (Kdg, MS, HS), Colegio y Carrera, Requisitos y becas de graduación, tecnología, etc.*

Título Tema	<u>Impacto en el Logro del Estudiante</u>	<u>Materiales</u>	Fecha y hora Tentativa ¿Es flexible?	Transportación	Refrigerios	Cuido de Niños	Traducción
Currículo/Estándares de la Florida	Conocimiento para aumentar la capacidad.	Folletos para padres	Reunión anual el 18 de septiembre de 5: 30-6: 30	N	S	N	S
Pruebas Estatales y Niveles de Logro	Conocimiento para aumentar la capacidad.	Documentos preparados por maestros.	Reunión anual, carta a casa, actualizaciones de redes sociales	N	N	N	S
Transición (Kdg, Escuela Intermedia, Escuela Superior)	Agrupación de Kindergarten.	Documentos sobre la actividad.	Será anunciada.	N	S	S	N
Alfabetización 1116 (e)	Reuniones mensuales de padres a nivel de grado	Información preparada por el maestro, folletos informativos para padres	30 de agosto a las 5:30, 6 de septiembre a las 5:30, 18 de octubre a las 5:30, 24 de enero a las 5:30, 29 de enero a las 5:30	N	S	S	N
Tecnología, Portal de Padres	Participación de los padres para mejorar sus habilidades.	Computadoras "Laptop" y números de identificación personal.	Como sea necesario.	N	S	N	S
Universidad y Carrera	N/A						
Requisitos de Graduación/Becas	N/A						
¿Cómo usted determina las necesidades de los padres? ¿Le hace una encuesta a los padres para preguntar qué tipo de eventos o talleres usted tiene en su escuela?		Los padres son entrevistados a finales de cada año mediante una encuesta del distrito. Además, proporcionamos encuestas en cada evento.					
¿Cómo evalúa la efectividad?		Utilizamos una encuesta al final de cada evento.					
Explique como su escuela provee materiales y entrenamientos para ayudar a los padres/familias a trabajar con sus hijos para apoyar el aprendizaje en el hogar. De ejemplos.		Utilizamos una encuesta en el estuche "Make and Take" que se proporciona. Por ejemplo, un estuche para matemáticas de tercer grado incluye tarjetas "flash" para que los padres y estudiantes las usen en el hogar después de cada evento.					
Explique cómo su escuela implementa actividades que edifican relaciones con la comunidad, comercios participantes e iglesias, para mejorar el rendimiento estudiantil.		Usamos a los "Kids Pack" como una manera de alimentar a nuestras familias necesitadas. Un niño bien alimentado y bien formado mejorará su desempeño.					

Edificando la Capacidad del Personal (Entrenamientos)

La escuela educará a los maestros, al personal de servicios estudiantiles, a los directores y demás personal en el valor y la utilidad de las contribuciones de los padres. Los educadores también deben recibir orientación en las formas de como llegar a los padres; para comunicarse con ellos; trabajar con ellos como socios iguales; implementar y coordinar programas para padres; y establecer vínculos entre los padres y la escuela [Sección 1116 (e) (3)]

Por favor describa las actividades de desarrollo profesional que la escuela proveerá para educar a los maestros, al personal de servicios estudiantiles, a los directores y demás personal ...

- *como alcanzar, comunicarse y trabajar con los padres/las familias como socios iguales,*
- *el valor y la utilidad de las contribuciones de los padres/familias*
- *como implementar y coordinar programas de padres/familias*
- *como construir vínculos entre padres/familias y la escuela*

Describe a continuación como hace esto.

Tema /Título	Propósito ¿Cómo ayuda esto al personal a edificar relaciones entre la escuela y los padres?	Formato de implementación: (Taller, estudio de libro, etc.) ¿Presentador?	¿Quién es la audiencia?	Fecha / Hora tentativa
Reuniones de Padres	Para equipar a los maestros con las mejores prácticas en las conferencias de padres y maestros	Hoja informativa	Todos los maestros.	Otoño 2018

Coordinación e Integración:

La escuela coordinará e integrará programas de participación de padres y actividades que enseñan a los padres como ayudar a sus hijos en el hogar, en la medida de lo posible y apropiado, incluyendo, pero no limitado a, otros programas federales tales como: Head Start, Early Reading First, Even Start, Programas de Instrucción en el Hogar para Niños Preescolares, el Programa de Padres como Maestros, preescolar público, Título I, Parte C, Título II, Título III, Título IV y Título VI [Sección 1116 (e) (4)].

Describir como usted coordina e integra los programas de participación de padres y familias anotados a continuación para ayudar a los padres a aprender como ayudar a sus hijos en el hogar:

○ Sin Hogar	Monitoreamos mediante una evaluación de necesidades.
○ Migrantes	Proveemos información a los padres en su idioma materno.
○ Preescolar	Los estudiantes participan en un programa de transición a Kindergarten en la primavera. Actualmente, tenemos dos programas preescolares (PreK) en el plantel.
○ ESOL	Los estudiantes reciben servicios de LY según lo necesiten basados en su información.
○ SAC Consultivo Escolar	El Consejo Consultivo Escolar (SAC) se reúne mensualmente para discutir asuntos escolares incluyendo el presupuesto y la participación de los padres.
○ PTO/PTA	Todos los padres están invitados a ser miembros de la Asociación de Padres y Maestros (PTA) de la Escuela Primaria R.B. Wagner.
○ Agencias de la Comunidad	N/A
○ Booster Clubs	N/A
○ Socios Comerciales	Trabajamos con empresas en los alrededores como "Mulberry Title" para establecer relaciones y proveer ayuda.

Accesibilidad

La escuela proveerá información y servicios en un ambiente acogedor con acomodos tales como disposición física del salón/es, rampas, facilitadores de lenguaje de señas y traductores. Sec 1116 (e) (5) y 1116 (f)

<p><i>¿Qué oportunidades tienen los padres para participar en la educación de sus hijos?</i> <i>¿Voluntariado? Sección 1116 (d) (c)</i> <i>¿Mentor?</i></p>	<p>Todos los padres autorizados pueden ser voluntarios en la escuela tantas veces como lo deseen.</p>
<p><i>¿Qué formas de comunicación le provee a los padres, en un formato comprensible y uniforme relacionado con:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>programas escolares y de padres?</i> • <i>reuniones?</i> • <i>informes escolares?</i> • <i>otras actividades?</i> 	<ul style="list-style-type: none"> • Tablero de anuncios en frente de la escuela • Boletín informativo • Agendas de los estudiantes • Calcomanías • Medios sociales como: "Facebook" • <u>Correo electrónico</u>
<p><i>¿Qué obstáculos impiden la participación de los padres en las actividades de participación de padres?</i> <i>¿Qué pasos va a tomar este año escolar para superar estas barreras (con una atención especial a los padres que están económicamente en desventaja, son discapacitados, tienen competencia limitada en inglés, tienen limitada alfabetización o son de cualquier minoría racial o étnica)</i></p>	<p>Horarios de trabajo de los padres.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Planificamos nuestros eventos alrededor de los horarios de trabajo para que los padres puedan participar. • Cuidado de los niños • Todos los eventos son aptos para niños • Idioma • Proporcionamos traducción al español en todos los eventos
<p><i>¿Cómo su escuela provee información a los padres en su idioma nativo?</i> <i>¿Qué idiomas proveen? Sección 1116 (e) (5)</i> <i>¿Provee traductores o facilitadores en eventos/talleres para padres? U, ¿ofrecen talleres en el idioma nativo de los padres? Explique</i></p>	<p>Sí, ofrecemos las presentaciones en inglés y español.</p>
<p><i>¿Cómo la escuela fomentará y apoyará oportunidades adicionales para un compromiso más significativo en la educación de su hijo/a.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Centros de Recursos de Padres/Familias de Título I</i> • <i>Libros en los Autobuses "Bridges"</i> • <i>Otros</i> 	<p>Apoyamos esto mediante volantes y rótulos.</p>
<p><i>¿Qué oportunidades tienen los padres para participar en la educación de sus hijos?</i> <i>¿Voluntariado? Sección 1116 (d) (c)</i> <i>¿Mentor?</i></p>	<p>Se alienta a los padres a completar los formularios para ser voluntarios de la escuela. Los padres son bienvenidos a venir a la escuela y ser voluntarios.</p>